

CD-19-19

ADJUDICACIÓN CONTRATACION DIRECTA N°2019CD-000019-0018400001 “Servicio de mantenimiento al sitio web de la Operadora”

A continuación, se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia:

1. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Mediante solicitud interna No. 2019CD-000031-01 Servicio de mantenimiento sitio web, se solicita contratar los servicios para el desarrollo de una estrategia comercial basada en el portal corporativo reagrupando, rediseñando y mejorando el contenido del sitio de acuerdo con las estrategias de la Dirección Comercial de la OPC CCSS con medición de interacciones, medios múltiples de contacto y estrategia de neurociencias, además de posibles integraciones y funcionalidades para posicionar el sitio Web como un mecanismo de afiliación y retención de clientes.

2. ANTECEDENTES

Mediante el SICOP se promovió la CONTRATACIÓN DIRECTA N°2019CD-000019-0018400001 “Servicio de mantenimiento al sitio web de la Operadora”.

El costo estimado por la administración para esta contratación es de ₡3.600.000 anuales.

La OPC CCSS posee el recurso humano y los recursos necesarios para verificar la correcta ejecución del objeto de la presente contratación y será la dirección comercial la responsable de la supervisión de la ejecución contractual.

3. EL CONCURSO

Mediante publicación del 02 de mayo del 2019 la Proveeduría de la Operadora de Pensiones Complementarias y de Capitalización Laboral de la C.C.S.S. hizo la invitación para participar del procedimiento No. 2019CD-000019-0018400001 “Servicio de mantenimiento al sitio web de la Operadora” por medio de SICOP.

El día 09 de mayo del 2019 a las 12:00 horas, se procede con la apertura de las ofertas, dando como resultado la recepción de cuatro ofertas a saber:

OFERTA #1 PIXEL DESIGN COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101390820

OFERTA #2 SOLUCION MAXIMA EN LA COMPUTACION SMC SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101227951

OFERTA #3 INTERGRAPHIC DESIGNS SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101321112
OFERTA #4 KEYWORD CENTROAMERICA SA, cédula jurídica 3101678998

El precio ofertado por cada uno de los participantes es el siguiente:

Ofertas recibidas	Precio ofertado
OFERTA #1 PIXEL DESIGN COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	₡ 2,340,000.00
OFERTA #2 SOLUCION MAXIMA EN LA COMPUTACION SMC SOCIEDAD ANONIMA	₡ 3,299,988.00
OFERTA #3 INTERGRAPHIC DESIGNS SOCIEDAD ANONIMA	\$ 6,000.00
OFERTA #4 KEYWORD CENTROAMERICA SA	₡ 3,600,000.00

El tipo de cambio del día 09-05-2019 es por ₡597.82, por lo tanto, para la oferta #3 el monto en colones es por ₡3,586,920.00

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

En cuanto al estudio técnico de las ofertas, Sugely Gómez Cortes, Directora Comercial, responsable del proceso, brinda respuesta a la revisión de ofertas mediante el oficio DC-07-19 Evaluación de Ofertas del 16 de mayo de 2019, donde se revisa el cumplimiento de los **CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD** (ver punto 4 del cartel) las cuales se refieren a condiciones administrativas del pliego de condiciones y cumplimiento de las especificaciones técnicas (ver punto 7 del cartel y anexo 1).

Mediante el oficio PROV-034-19 la Encargada de Proveeduría, María Alejandra Zúñiga Angulo, realiza un análisis de las cláusulas cartelarias y la información recibida como parte de la oferta y por lo tanto, de acuerdo con el oficio DC-07-19 y PROV-034-19 se concluye lo siguiente:

En la revisión realizada a las ofertas #1 PIXEL DESIGN COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, #3 INTERGRAPHIC DESIGNS SOCIEDAD ANONIMA y #4 KEYWORD CENTROAMERICA SA, son elegibles, ya que cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones, por lo que se procede con la aplicación de la metodología de evaluación correspondiente, según lo indicado en el apartado 6 **METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN**.

Con respecto a la oferta #2 presentada por SOLUCION MAXIMA EN LA COMPUTACION SMC SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo con el oficio presentado por el área técnica DC-07-19 indica:

“La oferta presentada por la empresa SOLUCION MAXIMA EN LA COMPUTACION SMC SOCIEDAD ANONIMA incluye tres cartas de experiencia con fecha de emisión mayor a 2 años y solamente una cumple con el requisito de admisibilidad, la del Salesiano don Bosco que cuenta con fecha de emisión 10-12-2017 . Esto excluye la oferta presentada por la empresa SOLUCION MAXIMA EN LA COMPUTACION SMC SOCIEDAD ANONIMA del proceso de contratación que nos ocupa”

Proveeduría mediante oficio PROV-034-19 confirma el incumplimiento en la oferta presentada por SOLUCION MAXIMA, en este aspecto de admisibilidad solicitado en el cartel, ya que expresamente se solicita la presentación de 3 cartas de recomendación con fecha de emisión no mayor a los dos años y las presentadas son de más de dos años, por lo tanto, no cumple y la misma no puede ser sometida a calificación de ofertas.

Por lo tanto, se aplica la metodología de evaluación correspondiente, según lo indicado en el apartado 6 METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN, obteniendo el siguiente resultado.

Criterio	Puntaje	OFERTA #1 PIXEL DESIGN COSTA RICA SOCIEDAD	OFERTA #3 INTERGRAPHIC DESIGNS SOCIEDAD ANONIMA	OFERTA #4 KEYWORD CENTROAMERICA SA
Precio	60	60	39.14	39
Experiencia en proyectos similares	40	40	40	40
Total de puntos obtenidos	100	100	79.14	79

Así las cosas, de la calificación de las ofertas se desprende que la oferta No.1 obtiene un 100%, la oferta #3 obtiene un 79,14% y la oferta #4 obtiene un 79%.

5. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

De conformidad con la calificación obtenida, revision de especificaciones técnicas, administrativas y dado que cumple con todos los requisitos del cartel, se recomienda adjudicar la oferta presentada por PIXEL DESIGN COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101390820.

PROVEEDURÍA

De conformidad con el artículo número 19 del Reglamento interno de compras de bienes y servicios de la OPC CCSS publicada en La Gaceta N° 132 alcance 134 el 20/07/2018, se indica que autoriza a la Gerencia a adjudicar (acto final) las contrataciones de bienes y servicios cuando los procesos de contratación cuyo monto de adjudicación sea igual o superior al 50% del límite máximo para para promover una Contratación Directa, pero inferior al 50% del límite máximo de la Licitación Abreviada., con el objetivo de facilitar la atención oportuna.

POR TANTO, SE ACUERDA:

De conformidad con la recomendación de adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA 2019CD-000019-0018400001 “Servicio de mantenimiento al sitio web de la Operadora” que consta en el expediente electrónico de la contratación.

PRIMERO: Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA 2019CD-000019-0018400001 “Servicio de mantenimiento al sitio web de la Operadora” a la Oferta uno presentada por PIXEL DESIGN COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101390820.

GERENCIA GENERAL